

Pérez-Llorca



Guillermina Ester

Contacto

gester@perezllorca.com

T: +34 91 426 03 68

M: +34 639 626 002

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Prácticas y Sectores

- Arbitraje
- Litigación

Perfil

Guillermina Ester es socia del departamento de Litigación y Arbitraje de Pérez-Llorca. Se incorporó a Pérez-Llorca en 2005 tras haber trabajado en un despacho internacional de prestigio durante cinco años y fue nombrada socia del área de Litigación y Arbitraje en 2010. En 2006-2007 realizó un *secondment* en Slaughter and May (Londres).

Estudios:

- 2018 Programa de Dirección General (PDG), IESE Business School
- 1999 Licenciada en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid
- 1997 Programa Internacional de Derecho, Universitat van Amsterdam

Sus idiomas de trabajo son el español y el inglés.

Experiencia

Su práctica se centra en litigación y arbitraje civil, comercial y corporativo. Guillermina asesora y defiende los intereses de sus clientes (nacionales e internacionales) en temas complejos tanto en fase pre-contenciosa como contenciosa (ante tribunales en todas las instancias y en arbitraje). Guillermina les asesora en una gran

variedad de materias incluyendo todo tipo de conflictos como los derivados de incumplimientos de contrato (joint ventures, compraventa, distribución, construcción, EPC y ajuste de precio), conflictos societarios (i.e. responsabilidad de administradores), competencia desleal y litigación bancaria, entre otros.

Colaboración doctrinal y docente

Guillermina imparte clases sobre litigación y arbitraje en el Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad Carlos III de Madrid. Asimismo, regularmente imparte clases sobre litigación y arbitraje en distintos seminarios y conferencias.

Artículos recientes

Guillermina escribe regularmente para las Newsletters y Notas Informativas de distintos clientes, así como para revistas especializadas. Recientemente Guillermina escribió los siguientes artículos:

- «*La regulación de la actividad de las plataformas prestadoras de servicios en internet: el caso BlaBlaCar y el test de la influencia decisiva en la actividad subyacente*», Diario La Ley, Nº 9554, Sección Tribuna, Editorial Wolters Kluwers; enero 2020
- “*¿Cuáles son los procedimientos para recuperar un edificio ocupado?*”, Metros2; septiembre 2018
- “*The “decisive influence” test: the ECJ judgment on Uber*”, International Bar Association. *Legal Practice Division, International Litigation Newsletter*; mayo 2018
- “*Progression of women in the Spanish legal sector*”, International Bar Association. *Section on Public and Professional Interest, Women Lawyers’ Group*; septiembre 2017
- “*Court issues milestone ruling for sharing economy and digital platforms*”, International Law Office; marzo 2017
- “*BlaBlaCar: un caso de resistencias*”, Expansión; marzo 2017
- “*Mutualidad de previsión social vs. sociedad. Compraventa de acciones de una compañía aseguradora*”, Práctica contenciosa para abogados, Editorial Wolters Kluwer; 2016
- “*The European Arbitration Review 2017: Spain*” Capítulo en *Global Arbitration Review*; noviembre 2016
- “*International Fraud & Asset Tracing. Spain chapter*” Capítulo en *Jurisdictional comparisons. European Lawyer Reference. Third edition 2015. Thomson Reuters*; diciembre 2014
- “*International Civil Fraud. Spain chapter*” Capítulo en *International Civil Fraud. Jurisdictional comparisons. European Lawyer Reference Series*; mayo 2014
- “*Las novedades en materia concursal de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*”, Fiscal&Laboral; noviembre 2013

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).
Club Español del Arbitraje (CEA).

Reconocimientos

Guillermina Ester ha sido destacada en distintos directorios jurídicos como:

- Chambers Global: ‘Dispute Resolution’.
- Chambers Europe: ‘Dispute Resolution’.
- Leaders League: ‘Commercial Litigation’ e ‘International Arbitration’.
- Who’s Who Legal: Litigation 2019
- *Best Lawyers*®: ‘Arbitration and Mediation’, ‘Litigation’ y ‘Construction Law’.

Premios

- Financial Times Innovative Lawyers: Finalista *Highly Commended*, 'Most Innovative Law Firms in Dispute Resolution' (2019) (*destacando un asunto en el que asesoró Guillermina Ester*).
- Iberian Lawyer: 40 under Forty (2013).
- Universidad Carlos III: Premio de Excelencia (2013).